

Señores:

PESQUERA ARTESANAL PESCA FRESCA S.A.C.

OCEANO SEAFOOD S.A.

EXPORTADORA CETUS S.A.C.

PESQUERA ALTAIR S.A.C.

INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA LAS COLINAS DEL CHIPE SAC

Atención: Mirella Obregón Iparraguirre

I. ASPECTOS GENERALES

Servicio de toma y procesamiento de pruebas rápidas para detección de COVID-19

Pruebas rápidas (Serológica Anticuerpos): reconoce los anticuerpos específicos generados por el virus en reacción a la infección viral, con sensibilidad entre 70-80% y especificidad del 90%. Es efectiva a partir de los 7 días de presentar síntomas. La toma de sangre (venopunción), se centrifugará en el laboratorio para obtener el suero y con ello realizar el descarte.

II. PROPUESTA ECONOMICA

Descripción	Precio Unitario sin IGV
Incluye: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Prueba rápida de anticuerpos IgM/IgG COVID 19 (Serológica) ✓ Toma de temperatura con termómetro infrarrojo (sin contacto) ✓ Toma de saturación de oxígeno ✓ Ficha epidemiológica. ✓ Registro en SISCOVID 	S/. 100

- La propuesta económica se ha calculado para la atención de **500 personas**. Monto total S/ 50,000 + IGV (Cincuenta mil soles más IGV).
- El personal destinado al servicio es un tecnólogo de laboratorio, una enfermera y un personal administrativo.
- La cantidad de pruebas está sujeto a disponibilidad de stock.
- El lugar para realizar las pruebas es en Paita y el costo de movilidad por cada vez que se realice la toma es de S/450+ IGV.
- Se recomienda que a los casos positivos puedan recibir una evaluación médica cuyo costo no está incluido en esta cotización.

III. PROCEDIMIENTO DE PROGRAMACIÓN

- El servicio se programa con 48 horas de anticipación (previa confirmación) y en grupos mínimos de 20 personas.
- El cliente debe garantizar que cuenta con infraestructura adecuada para la toma de las pruebas (oficina o sala de reuniones con SSHH, mesa y sillas)
- Se debe enviar al correo chequeosmiraflores@auna.pe el formato de programación (Anexo 01) con los datos completos de los trabajadores 24 horas antes del servicio.
- La persona de contacto es Jiovanny Gutierrez, celular 942 169 712.
Horario de atención de Lunes a Viernes de 8:30 a 5:00 pm y Sábados de 8:30 a 1:00 pm.

IV. PROCEDIMIENTO DE PAGO

Pago adelantado mediante abono en Cuenta bancaria:

- Banco de Crédito del Perú
- Cuenta Corriente Soles: 475-00249540-38
- Código Interbancario: 002-475-000024954038-26
- CLINICA MIRAFLORES S.A. RUC: 20102756364

Los servicios por importes desde S/ 700.00 nuevos soles, se encuentran sujetas a Detracción del 12% - Cuenta del BANCO DE LA NACION N°: 00631157394

Para el envío de la boleta o factura digitalmente es requisito enviar la constancia del depósito de detracción al correo chequeosmiraflores@auna.pe

V. CONSIDERACIONES GENERALES

- El trabajador previo a tomarse la prueba rápida deberá firmar el consentimiento de tratamiento de datos personales mediante el cual autoriza compartir la información médica con el área de salud de su empresa y el MINSA.
- Los resultados se compartirán solo con el personal de salud de su empresa, el cual debe acreditarse desde el inicio de la contratación.

Atentamente,



Maribel Robles Castro
Gerente General
Clínica Miraflores S.A.